RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 117					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUADERNO
				PROVIDENCIA	
ALIMENTOS	2021-00008-00	JHON JAIRO ATUESTA PARDO	JESSICA ALEJANDRA SANTOYO	19-OCT-2021	1
JURISDICCION	2021-00077-00	RODRIGO ALEXANDER FLOREZ		19-OCT-2021	1
VOLUNTARIA					
INVESTIGACION	2021-00087-00	ALBERTO CAMACHO		19-OCT-2021	1
DE LA					
PATERNIDAD					

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veinte (20) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co